





Ministerio de Educación  
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

AGOSTO 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN -DIGECOR-

SIN ANTIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.										
1	Horaldia Mariis Aguilar López	Retalhuleu	Acompañamiento a la Dirección Departamental de Educación.	Liberación centro educativo EORM de Cantón San José, San Andrés Villa Seca	420.00	1.5			1.5	513.00	513.00
2	Luis Rodolfo Reyes Conde	Alta Verapaz	Acompañamiento a la DIEDUC	Acompañamiento al Director Departamental de Educación	420.00	1.5			1.5	597.00	597.00
3	Vanny Elizabeth Castillo García	Baja Verapaz	Acompañamiento a la Dirección Departamental de Educación.	Cambio de supervisor educativo	420.00	2.5			2.5	847.00	847.00
4	Luis Rodolfo Reyes Conde	Alta Verapaz	Acompañamiento a la DIEDUC	Acompañamiento al Director Departamental de Educación	420.00	4			4	1,468.50	1,468.50
5	Ada Mildred Alegría Méndez	Sacatepéquez	Acompañamiento a la DIEDUC	Acompañamiento al Director Departamental de Educación	420.00	0.5			0.5	45.00	45.00
<b>TOTAL Q.</b>											<b>3,470.50</b>

Lcda. Mariis Aguilar López  
Nombre, firma y sello de quien elabora

Lcda. Mariis Aguilar López  
Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo.Bo.

Lcda. Azalia Trinidad Castillo de Fernández  
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."